

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	CAPÍTULO	02
PROGRAMA		PROGRAMA	01

### LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

Ley N° 1263 de 1975 y DFL N° 106 de 1960 y sus modificaciones.

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Apoyar al Ministro de Hacienda en la formulación de la política fiscal y velar por una asignación y uso eficiente de los recursos públicos por parte de los Servicios e Instituciones del Estado en el marco de dicha política, mediante el desarrollo y la operación de sistemas e instrumentos de planificación y control de gestión.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Resguardar la disciplina financiera del Estado, a través de la formulación y supervisión de la ejecución del presupuesto de la Nación y la participación y contribución en el diseño de políticas públicas de gobierno.
2.	Promover la eficiencia en el uso de los recursos por parte de los organismos e instituciones del Estado, procurando la transparencia y el mejoramiento de los procedimientos para la discusión presupuestaria.
3.	Promover el desarrollo de áreas estratégicas de la gestión pública.
4.	Desarrollar, revisar y perfeccionar los sistemas de personal vigentes en el Sector Público, orientándolos, consistente y coordinadamente, hacia niveles de mayor eficiencia y equidad en sus objetivos.

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	
<b>NUMERO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
5.	Analizar la consistencia y coherencia de las iniciativas legales y normativas con la disponibilidad de recursos, eficacia del gasto y gestión pública, especialmente en las áreas de institucionalidad pública y de recursos humanos.
6.	Facilitar la integración de los procesos de la Administración Financiera del Estado, con el fin de apoyar la gestión de las instituciones, efectuar un uso racional y eficiente de los recursos públicos, y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones.
7.	Informar al nivel político superior, a los servicios públicos y a la ciudadanía, acerca de los aspectos financieros del funcionamiento del sector público.

<b>PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
1. - 2.-6.-7	<p><u>Presupuesto del Gobierno Central.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de los servicios públicos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ interna</li> <li>○ ante el Congreso</li> </ul> </li> <li>• Formulación <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Exploratorio</li> <li>○ Preparación de los Presupuestos de los Ministerios</li> </ul> </li> <li>• Proyecto de Ley (aprobación y Ley)</li> <li>• Ejecución <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programación de la ejecución del gasto</li> <li>○ Asignación de la caja</li> <li>○ Seguimiento contable</li> <li>○ Tramitación de modificaciones presupuestarias</li> <li>○ Identificación de inversiones</li> </ul> </li> <li>• Seguimiento Macro <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Consolidación de informes de ejecución</li> <li>○ Cálculo de ingresos</li> <li>○ Seguimiento de los ingresos</li> </ul> </li> </ul>

**PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)**

1. – 2.-6.– 7.

Presupuesto de Empresas Públicas

- Evaluación de las Empresas Públicas
  - Análisis de Caja
  - Análisis Financiero
  - Análisis Económico
- Formulación
- Aprobación
  - Presupuesto de Caja, Decreto Exento
  - Decisiones de Inversión
  - Decisiones de Endeudamiento
- Ejecución
  - Programación de la ejecución del gasto
  - Seguimiento contable
  - Tramitación de modificaciones presupuestarias
  - Identificación de inversiones
- Seguimiento Macro
  - Consolidación de informes de ejecución

4.-5.

Análisis de Políticas y Programas con Impacto Fiscal

- Estudios y análisis de propuestas de políticas y programas públicas
- Análisis de reformas legales

4.-5.

Análisis de Políticas de Personal y Sistema de Remuneraciones

- Estudios y análisis para el perfeccionamiento de los sistemas de personal
- Análisis, definición y negociación de la política de remuneraciones del sector público
- Análisis y Preparación de Proyectos de Ley

2.-3. – 7.

Control de Gestión del Gobierno Central

- Indicadores de Desempeño
- Programa de Evaluación
  - Evaluación de Proyectos Gubernamentales
  - Evaluación en Profundidad
- Fondo Concursable
- Balance de Gestión Integral.
- Mecanismos de Incentivo por Desempeño Institucional
  - Programas de Mejoramiento de la Gestión
  - Otros mecanismos de incentivo institucional

**PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)**

7.

Información y Difusión

- Servicio del Centro de Documentación
- Servicio de la página web
- Publicaciones
- Comunicados de Prensa

**CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS**

- Presidente de la República.
- Ministro de Hacienda.
- Parlamentarios (incluye comisiones de Hacienda del Senado, y Cámara de Diputados, Biblioteca del Congreso)
- Poder Judicial
- Todos los ministerios y sus servicios dependientes.
- Empresas públicas.
- Contraloría General de la República.
- Tesorería General de la República.
- Partidos Políticos.
- Asociaciones y confederaciones.
- Medios de comunicación.
- Organismos internacionales.
- Embajadas de otros países en Chile.